

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

2111 2011 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
217,653,291.16	-754,248.33	216,899,042.83	121,077,064.85	-96,576,226.31	-44.37

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que se presenta de (\$ 96,576,226.31) corresponde a la diferencia entre el presupuesto devengado y el presupuesto aprobado del presente ejercicio, esto debido a que se ejercerá durante el ejercicio en los diferentes proyectos y diferentes capítulos para el pago de sueldos y gastos de operación de la Institución.

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 5811

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo General de Participaciones: La variación de (\$ 61,932,401.73); que presenta este Programa o Fondo corresponden a los pagos que se realizarán en el presente ejercicio principalmente por el pago de sueldos, estímulos al personal, incentivos al personal, IMSS, Isstech, Gratificación de fin de año; así como el pago de la partida 39801. Impuesto sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.

Fuente de Financiamiento: 5814

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo de Fiscalización y Recaudación: La variación de (\$ 15,285,732.50); que presenta este Programa o Fondo corresponden a los pagos que se realizarán en el presente ejercicio principalmente para la adquisición de materiales de oficina y consumibles en el capítulo 2000. Materiales y Suministros así como el pago de la partida 39801. Impuesto sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.

Fuente de Financiamiento: 5815

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo de Compensación: La variación de (\$ 19,358,092.08); que presenta este Programa o Fondo corresponden a los pagos que se realizarán en el presente ejercicio principalmente para el pago de los servicios generados en el capítulo 3000. Servicios Generales.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por un monto de \$ 6,124,533.05; derivado del incremento del 3% a sueldos y salarios para el personal de confianza y sindicalizado; así como, del Convenio de Colaboración del Fondo de Provisión para la Armonización Contable PEF 2020.

Reducción Líquida por un monto de \$ (6,878,781.38); derivado del apoyo a la Contingencia del COVID-19, solicitada por la Secretaría de Hacienda a los gastos de operación en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.



LIC. CARLOS EDUARDO URBINA MORENO
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



C.P. VÍCTOR MANUEL MONESES DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN